

Entornos positivos para la práctica de los profesionales de salud

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES:

Reconocimiento profesional

- Reconocer toda la gama de las competencias que aportan los profesionales de atención de salud y concederles autonomía para que las utilicen plenamente.
- Fomentar la autonomía profesional y el control de la práctica y del ritmo de trabajo.
- Dar reconocimiento y recompensar la contribución y resultados del empleado.
- Evaluar periódicamente la satisfacción de los empleados y actuar en función de los resultados.

Prácticas de gestión y dirección

- Mantener la igualdad de oportunidades y el trato justo.
- Conceder una compensación adecuada y oportuna según la formación, la experiencia y las responsabilidades profesionales.
- Mantener sistemas eficaces de gestión de los resultados.
- Ofrecer conjuntos de ventajas adecuados y flexibles.
- Implicar a los empleados en la planificación y en la adopción de las decisiones que afecten a su práctica profesional, a su entorno de trabajo y a sus pacientes.
- Fomentar la comunicación abierta, la colegialidad, el trabajo en equipo y las relaciones de apoyo.
- Fomentar una cultura de confianza, equidad y respeto recíprocos.
- Adoptar políticas y procedimientos que fomenten positivamente la comunicación del mal comportamiento profesional, la conducta inadecuada o la infracción de las leyes o reglamentos.
- Facilitar descripciones o especificaciones claras y completas del puesto de trabajo.
- Promover la transparencia de los procesos de adopción de decisiones (cuando proceda).
- Garantizar la aplicación de unos procedimientos eficaces de presentación de quejas o reclamaciones.
- Demostrar prácticas de gestión y dirección eficaces.

Prestar apoyo a las estructuras

- Invertir en los entornos de salud y laborales.
- Fomentar unas sólidas relaciones laborales entre el empleador y el empleado, y entre los trabajadores y con los pacientes.
- Respetar marcos reglamentarios que aseguren unas condiciones laborales seguras.
- Proporcionar acceso a equipos, suministros y personal de apoyo adecuados.
- Implicar a los empleados en la evaluación y mejoramiento continuos del diseño y la organización del trabajo.
- Promover un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida mediante políticas y programas que favorezcan las cargas y demandas de trabajo y un estrés equitativos y soportables y unas disposiciones laborales flexibles.
- Ofrecer seguridad en el empleo y previsibilidad laboral.
- Cerciorarse de que los empleados ejercen su profesión en el marco de un código de ética general.
- Comunicarse claramente y mantener las normas de la práctica profesional.
- Revisar periódicamente los ámbitos de la práctica y las competencias profesionales.

Formación

- Favorecer las oportunidades de formación y desarrollo, y de avance en la carrera profesional.
- Ofrecer programas completos de orientación para los nuevos empleados.
- Favorecer la aplicación de unos programas eficaces de supervisión, de mentores y de instrucción por los compañeros.

Salud y seguridad en el trabajo

- Favorecer unos niveles seguros de dotación de personal.
- Adoptar políticas y programas de salud, seguridad y bienestar en el trabajo que tengan en cuenta los riesgos laborales, la discriminación, la violencia física y psicológica y los problemas relacionados con la seguridad personal.

Lugares de trabajo de calidad para unos cuidados de calidad



Todos los interesados del sector de salud, trátense de los empleadores o los empleados, privados o públicos, gubernamentales o no gubernamentales, tienen sus funciones y responsabilidades respectivas y específicas de fomentar un entorno positivo para la práctica profesional.